

La comparación como método de producción del texto en los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso *

Comparison as production method
of the text of *Comentarios reales*
of Garcilaso Inca

Saniel E. Lozano Alvarado¹

RESUMEN

La presente ponencia empieza ubicando la obra del Inca Garcilaso en el contexto del indigenismo literario; luego, se intenta explicar la condición del autor en cuanto intermediario entre el referente y el destinatario de su obra, así como la naturaleza heterogénea de los *Comentarios reales*. Como tema principal se desarrolla el fenómeno semántico de la comparación, como recurso técnico utilizado por el autor, con el propósito de mostrar el universo del Imperio de los Incas al destinatario europeo, especialmente español.

Palabras clave: Crónicas, heterogénea, comparación, *Comentarios reales*, Inca Garcilaso.

ABSTRACT

This paper begins taking into account the Garcilaso Inca work within the context of literary indigenism; then, it is intended to explain the author condition as intermediary between the referent and the addressee of his work, as well as, the heterogeneous nature of *Comentarios reales*. Semantic phenomenon of the comparison is developed as technic resource, used by the author, in order to show the universe of Incas Empire to the european addressee, especially to the spaniard.

Key words: Chroniclers, heterogeneous, comparison, *Comentarios reales*, Garcilaso Inca.

* Ponencia en el Congreso Internacional IV Centenario de los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso de la Vega. Cusco, 19 a 21 de agosto del 2009. Universidad Nacional de San Antonio Abad, Municipalidad Provincial del Cusco, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

¹ Director de *Pueblo Continente*, revista oficial de la UPAO. Director de *Rayuelo*, revista oficial de la Asociación Peruana de Literatura Infantil y Juvenil (APLIJ).

1. GARCILASO Y LOS NUEVOS ROSTROS DEL INDIGENISMO

Muchos escritores, políticos, historiadores y comentaristas afirman que el indigenismo peruano ya está superado y que actualmente no tiene razón de ser porque la masa indígena tradicional, cuyo centro natural es los Andes, se ha derramado por todo el Perú, principalmente con dirección a la costa y a los centros urbanos, donde se mezcla con otros elementos humanos, de manera que cada día se ralea, enrarece y se extingue la comunidad indígena. Los propugnadores de tal posición, sin embargo, no se dan cuenta que en dicho proceso el componente andino nativo es el que otorga la identidad dominante, el matiz étnico y el espíritu distintivo de la sociedad peruana.

Hay también quienes piensan o limitan el indigenismo guiándose por la imagen externa, como ante las postales para turistas. No se dan cuenta de que ahora el indigenismo se ha desbordado, indianizado y andinizado o serranizado por todos los confines de la patria y por todos los espacios sociales, de manera que se ha agrandado el referente siguiendo la dirección del campo hacia la ciudad, de la sierra a la costa, de las provincias o regiones a la capital, del ámbito agrario a la diversidad laboral, del analfabetismo o la educación incipiente a la formación profesional y académica superior.

Así, pues, determinados escritores sectores intelectuales pegados a la occidentalización, a la modernidad y a la globalización, proclaman también la cancelación del indigenismo literario, el cual –dicen– ya no tiene razón de ser, pues, de manera específica, ya no aparecen grandes escritores de lo andino, como sin duda lo fueron José María Arguedas o Ciro Alegría, para citar a los máximos representantes del neindigenismo y del punto culminante del indigenismo tradicional, respectivamente; pudiendo agregarse también el ciclo novelístico de Manuel Scorza y la persistencia de Carlos Eduardo Zavaleta.

Tal percepción ignora que el Perú hunde sus raíces ancestrales en los cimientos andinos y que la producción narrativa, por ejemplo, sigue desarrollándose bajo otras perspectivas, pero con similar vigor, como, es el caso de los cuentos y, sobre todo, de la novelística del patacino afinado en China, Juan Morillo Ganoza o de los puneños Feliciano Padilla y José Luis Ayala. Por eso el pensador y ensayista cuzqueño José Tamayo Herrera, en la introducción de su antología *El pensamiento indígena* afirmaba hace pocos años en forma categórica:

El indigenismo es en última instancia el proceso de maduración de una nacionalidad en germen, que encontrará su maduración y su éxito final en las futuras y tremendas convulsiones del siglo XXI. El indigenismo no es cosa del pasado, sino el inicio de la ruta y grande camino del mañana⁽¹⁾.

En realidad, a los aristócratas de la inteligencia de fines del siglo XIX y comienzos del XX, formados en la prédica del uruguayo José Enrique Rodó y del pensador español Marcelino Menéndez y Pelayo, acuñadores de la frase “Madre Patria”, que aún se emplea como lejana y nostálgica expresión residual, se les antojó la idea de que los más lejanos antecedentes del indigenismo había que encontrarlos en los inicios de la Conquista, en el pensamiento de los discutidores peninsulares españoles acerca de las nuevas condiciones de la población indígena bajo el dominio del régimen colonial. Allí estaban, entre otros –según se dice– los sermones del fraile Antonio de Montesinos, la doctrina humanista de Francisco de Vitoria, los escritos y alegatos de Bartolomé de las Casas, el pensamiento conservador del jurista Ginés de Sepúlveda. La mayoría de ellos abogaban por un mejor trato de la población indígena, cuya dependencia del conquistador, sin embargo, nunca se puso en tela de juicio. Por eso no son ellos los antecesores del indigenismo. Tal postura es inaceptable, pues para nada tuvo en cuenta la vida en la comunidad indígena, núcleo de la sociedad andina.

Según lo expuesto, los más lejanos y auténticos antecedentes del indigenismo hay que ubicarlos, sin duda, en los *Comentarios Reales*, la singular y cimera obra del Inca Garcilaso, pues, como bien advierte Abraham Arias Larreta en su *Literatura Colonial*, los antecedentes de la causa indigenista no hay que encontrarlos en los foráneos y extranjeros, sino entre los nuestros, como en el indio Felipe Guamán Poma de Ayala (*Nueva crónica y buen gobierno*) y, de modo singular, en la estupenda, vasta e integral obra del Perú incario, del Inca Garcilaso, “porque el sentimiento ajeno, por más cordial que sea, no puede ser igual al del sentimiento de la víctima, o del hermano de la víctima. Y en esta primera etapa sentimental del indigenismo lo que cuenta es la experiencia personal del discriminado, no del discriminador; del sojuzgado, no del sojuzgador; y, en términos extremos, de la víctima, no del verdugo⁽²⁾”.

2. LA CONDICIÓN DEL AUTOR

Es cierto que Garcilaso es el más alto exponente del mestizaje; pero su origen biológico y natural se complementa y enriquece con el acto voluntario de autono-

brarse Inca, gesto que mejor define el mestizaje peruano, porque si bien el término designa la mezcla de dos razas, su participación en el proceso resultante —el mestizaje— no es igual, sino que, como ocurre hasta ahora, el elemento predominante es el indígena, aunque debido a los efectos de la modernidad, se hayan barnizado y maquillado los rostros y las apariencias. En este proceso, sin embargo, hay aspectos que no resultan muy claros en la condición del ilustre cronista.

En efecto, siendo mestizo, no satisfecho con su ascendencia inca, anhelaba el reconocimiento de la vertiente blanca. Es cierto que fue noble por partida doble y por sus ancestros; pero también fue fruto de dos instancias de poder: el nativo y el foráneo; y, en instancias más altas, descendiente de la nobleza materna dominada, por lo que, estropeados o desconocidos los derechos de la línea paterna, viajó a España en procura del reconocimiento de la nobleza dominante.

En este núcleo conflictivo, Garcilaso aparece como hijo de una contradicción histórica. Brote de dos culturas y razas en relación desigual y antagónica, no es solamente calificándolo de “primer mestizo racial y cultural” como hay que valorarlo. Su relieve esencial está en la superación de la crisis que él la resolvió con su opción por el enaltecimiento del componente indígena en cuanto elemento primordial del mestizaje.

Así, pues, con decir que Garcilaso es el “primer mestizo biológico y espiritual”, según una conocida y repetida frase, no se gana gran cosa. Por eso, el valor, o los múltiples valores del Inca Garcilaso hay que encontrarlos en aspectos mucho más trascendentes; por ejemplo, en la consolidación del vocablo “Perú”; la descripción socio-racial del país como agrupación de indios, criollos y mestizos; la revaloración y enaltecimiento del pasado incaico; la plasmación del español como lengua común y general del Perú; su opción por el reconocimiento del rol protagónico del indígena en la configuración del mestizaje; la concepción y producción de los *Comentarios reales* mediante métodos y técnicas de construcción inusuales y sin antecedentes en la tradición literaria de su tiempo.

3. NATURALEZA HETEROGENEA DE LOS COMENTARIOS REALES

La primera parte de los *Comentarios reales* se publicó en Lisboa, Portugal, en 1609, y trata de la historia del Imperio de los Incas y la revelación de sus aspectos culturales, sociales, económicos, políticos, lingüísticos, étnicos, etc. El título completo de la obra, según anota Aurelio Miró Quesada, fue:

Primera parte de los Comentarios Reales, que tratan del origen de los Yncas, Reyes que fueron del Perú, de su idolatría, leyes, y gobierno en paz y en guerra: de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fue aquel Imperio y su República, antes que los Españoles passaran a el. Escritos por el Ynca Garcilaso de la Vega, natural del Cozco, y Capitan de su Majestad. (Lisboa, P. Ledro Crasbeeck, 1609)⁽³⁾.

La segunda parte, publicada en 1616, poco tiempo después de la muerte del autor, aunque ya había sido terminada hacia 1612, se refiere al periodo crucial del nacimiento del Perú: el descubrimiento, la conquista y las guerras civiles, hasta el gobierno del virrey don Francisco de Toledo.

En realidad, llama atención el porqué del nombre con el que fue publicada: *Historia General del Perú*, en vez de Segunda Parte de los *Comentarios Reales de los Incas*, título que aparece en todos los documentos que Garcilaso presentó para obtener el permiso real para la impresión de la obra. Los críticos no han podido explicarse hasta ahora el porqué del cambio del nombre que, sin duda, no lo hizo el propio autor.

En cuanto a su naturaleza y modo de ser como texto literario, sometidas las crónicas del Inca Garcilaso al análisis de la moderna crítica literaria, se las considera como un género conflictivo y heterogéneo, como ciertamente afirmaba Antonio Cornejo Polar, pues las crónicas —como también la gauchesca, la literatura indigenista o la negrista— tratan de amalgamar dos universos distintos: uno, el referente sociocultural andino o incay su continuidad; y el otro, el destinatario; es decir, los lectores hispanos. O, como el distinguido crítico peruano afirmaba:

Todas las crónicas, hasta las menos elaboradas, llevan implícito un sutil y complejo juego de distancias y aproximaciones: si por una parte producen una red comunicativa donde antes sólo había desconocimiento o ignorancia, por otra parte, pero al mismo tiempo, ponen de relieve los vacíos que separan y desarticulan la relación de las fuerzas que movilizan.

En la escritura de las crónicas subyace una motivación primaria: la de revelarla, por cierto, ante un lector que la ignora total o parcialmente. Escritas acerca de las Indias, las crónicas se realizan, sin embargo, cuando logran cautivar al lector metropolitano. El hecho de que casi unánimemente invoquen al Rey, o a otras instancias del poder peninsular, es un gesto cortesano, pero también, más profundamente, un signo del sistema de comunicación que preside el enunciado cronístico: el Rey, la metrópoli, es su lector⁽⁴⁾.

De esta manera –y siguiendo siempre a Cornejo Polar– las etapas o instancias del proceso de producción se pueden reconocer y explicar en los siguientes términos: el **referente** del que tratan las crónicas y, específicamente, los Comentarios Reales, es el Imperio de los Incas (animista, politeísta, quechuablante); el **código lingüístico**, es el español, perteneciente al mundo del destinatario; el **autor** asume una posición de “bisagra”, colocado en una función intermedia, pero también conflictiva, pues debe revelar el referente a un destinatario distinto y distante; finalmente, el **lector** o destinatario es europeo, católico, ilustrado y usuario del español. Queda claro, por tanto, la naturaleza heterogénea de *Los Comentarios Reales*.

4. LA COMPARACIÓN SEMÁNTICA Y LA SUPERACIÓN DE LA CRISIS

Ante el referente andino-nativo-inca, el cronista asumió un comportamiento bivalente: por un lado sentía el imperativo de revelarlo auténtica y sinceramente, como él lo conocía, o siguiendo el hilo de los relatos que había escuchado; pero, por otro lado, como esa realidad debería hacerla inteligible, es decir entendible a los lectores hispanos desconocedores del referente, tuvo que acudir al proceso semántico de la **comparación** recurriendo al empleo de categorías y elementos propios de la realidad occidental-europea y de los medios expresivos propio del español, que contiene formas comparativas de igualdad, superioridad e inferioridad. En todo caso, seguimos el concepto que sobre la comparación, como método semántico, consigna Víctor Miguel Niño Rojas⁽⁵⁾.

De esta manera, la comparación lingüística y semántica a nivel del léxico se constituyó en el método de construcción predominante que empleó genialmente y de modo extraordinario en la producción, construcción y escritura de su célebre obra. Esto es precisamente lo que intentamos desarrollar en este punto de nuestro trabajo, para lo cual las respectivas citas las tomamos de la antología *El Inca Garcilaso de la Vega*, del notable garcilasista Aurelio Miró Quesada.

Incas, príncipes, princesas e infantes

Es sabido que en la jerarquía del gobierno imperial no existieron las categorías de emperador, rey, príncipe, princesa, etc. categorías que sí existían desde la antigüedad en las casas reales de Europa y, por tanto en España, por lo que el Inca Garcilaso toma en cuenta estos refe-

rentes para compararlos con sus equivalentes propios del incario: el inca es comparado con el rey; su primogénito, con el príncipe; etc.:

- *Llamaban a sus reyes Zapa Inca, que es solo rey, o solo emperador, o solo señor; porque zapa quiere decir solo; y este nombre no lo daban a otro alguno de la parentela, ni aun al príncipe heredero, hasta que había heredado (...).* (p. 84)
- *A los hijos del rey, y a todos los de su parentela por línea de varón llamaban auqui, que es infante, como en España a los hijos segundos de los reyes. Retenían el apellido hasta que se casaban, y en casándose les llamaban Inca. Estos eran los nombres y renombres que daban al Rey y a los varones de su sangre real.*
- *El príncipe Huayna Cápac, hecha la conquista del reino de Quito (...) se volvió al Cozco a dar cuenta a su padre de lo que en su servicio había hecho.*
El Rey Túpac Inca Yupanqui, y todos los de su consejo, ordenaron que aquellas dos mujeres fuesen legítimas mujeres tenidas por reinas, como la primera, y no por concubinas(...). (p. 197)

Cuzco: Toledo y con Roma

El Inca toma como extremos de comparación a dos ciudades emblemáticas de su tiempo: Cuzco, de los incas, y Toledo en España; asimismo, en ocasiones remite al lector a la antigua Roma, la ciudad símbolo de la antigüedad clásica. Entonces

- (...) *Los españoles honraron con renombre largo y honroso, sin quitarle su propio nombre: dijéronla la gran ciudad del Cozco, cabeza de los reinos y provincias del Perú; mas luego se les cayó de la memoria este segundo nombre por la impropiedad de él; porque el Cozco no tiene río que la ciña como a Toledo ni le asemeja en el sitio, que su población empieza de las laderas y faldas de un cerro alto, y se tiende a todas partes de un llano grande y espacioso.* (p. 170)
- (...) *El Cozco en su imperio fue otra Roma en el suyo; y así se puede cotejar la una con la otra, porque se asemejan en las cosas más generosas que tuvieron. La primera y principal en haber sido fundadas por sus primeros reyes. La segunda, en las muchas y diversas naciones que conquistaron y sujetaron a su imperio. La tercera, en las leyes tantas y tan buenas y bonísimas que ordenaron para el gobierno de sus repúblicas. La cuarta, en los varones tantos y tan excelentes que engendraron y con su*

buena doctrina urbana y militar criaron. En los cuales **Roma** hizo ventaja al Cozco, no por haberlos criado mejores, sino por haber sido más venturosa en haber alcanzado letras y eternizado con ellas a sus hijos...

(p. 170 y 171)

Sobre algunas flores

- Llamen **cantut** a unas flores lindas, que asemejan en parte a las **clavellinas** de España. Antes de los españoles no había clavellinas en aquella tierra. Seméjase el cantut en rama y hoja y espigas a las **cambronerías** de la Andalucía.

(p. 173)

Cereales: maíz y zara

- De las frutas que se crían encima de la tierra tienen en primer lugar el grano que los mexicanos y los barloventazos llaman **maíz** y los del Perú **zara**.

(p. 173)

Quinua: arroz

- De las mieses que se crían sobre la haz de la tierra dan o la llaman **quinua**, y en español mijo o **arroz** pequeño (...) tienen los indios del Perú tres o cuatro maneras de fríjoles, del talle de las habas, aunque menores; son de comer: en sus guisados usan de ellos; llámanles **purutu**; tienen chochos, como los de España, algo mayores y más blancos (...).

Legumbres

- (...) También hay las calabazas o melones que acá llaman calabazas romanas y en el Perú zapallo; críanse como los melones (...). Hay otra fruta que nace debajo de la tierra que los indios llaman **ínchic** y los españoles **maní** (...); el **ínchic** semeja mucho en la médula y en el gusto a las almendras (...).

(p. 206)

Guanacos: caballos

- (...) llaman al ganado mayor **huanacullama**, por la semejanza que en todo tienen con el animal bravo que llaman **huanacu**, que no difieren en nada sino en los colores; que el manso es de todos los colores como los **caballos** de España. (...) Este ganado es del altor de los **ciervos** de España; a ningún animal semeja tanto al camello, quitada la corcova y la tercia parte de la corpulencia.

(pp. 2006 a 270)

Conejos: cuyes y vizcachas

- Hay **conejos** caseros y **campestres**, diferentes los unos de los otros en color y sabor. Llámanles **coy**; también se diferencian de los de España. De los caseros han traído a

España, pero danse poco por ellos. Los indios, como gente pobre de carne, los tienen en mucho y los comen por gran fiesta. Otra diferencia de **conejos** hay que llaman **vizcacha**.

(p. 212)

Perro: alco

- De los **perros** que los indios tenían decimos que no tuvieron las diferencias de perros castizos que hay en España; solamente tuvieron de los que acá llaman **gozques**.
- De los perros que los indios tenían decimos que no tuvieron las diferencias de perros castizos que hay en Europa; solamente tuvieron de los que acá llaman **gozques**; hábalos grandes y chicos; en común les llaman **alco**, que quiere decir **perro**. // La **vicuña** es más alta de cuerpo que una **cabra** (...) // Venados o ciervos hubo en el Perú, aunque mucho menores que los de España.

(pp. 211 y 212)

Aguila, halcón, cóndor

- Aguilas hay de todas suertes, reales y no reales, aunque no son tan grandes como las de España. Hay halcones de muchas raleas, algunos se asemejan a los de acá y otros no. (...) Hay otras aves que también se pueden poner con las de **rafiña**, son grandísimas; llámanles **cúntur** y los españoles **condor**.

(p. 212)

Papagayos: guacamayos

- En los Antis se crían los **papagayos**; son de muchas maneras, grandes, medianos, menores, chicos y **chiquillos**; los **chiquillos** son menores que las **calandrias**; y los mayores son como grandes **neblís** (...) los españoles llaman **guacamayas**.

(p. 215)

5. LA COMPARACIÓN, EL REFERENTE Y EL DESTINATARIO

Por lo que se lleva expuesto, Garcilaso no se limitó a ejercer su condición de cronista, sino que como escritor siempre tuvo muy en claro la condición del destinatario, perteneciente a un sistema ideológico, social, cultura y físico distinto y distante con respecto al primer componente del proceso de producción literaria: el referente andino, incaico, animista, quechua, ágrafo, mientras que el receptor pertenecía a un universo europeo, cristiano-católico, alfabeto, ilustrado.

Esa conciencia de la condición del receptor determinó, en gran medida, la producción textual, pues, sabía el

Inca que tenía que hacer inteligible el texto producido a la comprensión del receptor. En consecuencia, eligió el autor la **técnica de la comparación** como forma de composición de su célebre obra. Sin embargo, fue una elección intuitiva más que teórica o cognoscitiva, lo que revela la extraordinaria capacidad del autor para manejar el proceso de comunicación literaria. Este, sin duda, es un aspecto clave para entender las técnicas narrativas que otorgan sentido, valor y trascendencia a la monumental obra.

El recurso de la comparación fue clave para superar, por lo menos textualmente, el conflicto derivado de la natural dual y bimembre blanco-indígena del Perú, al mismo tiempo que la concepción neoplatónica (o del Humanismo como brote del Renacimiento), lo que permitió al Inca Garcilaso dar cuenta de una realidad disgregante y en oposición antagónica, que él quería ver resuelta armónicamente y sintetizada en el mestizaje.

Naturalmente, el conflicto no se redujo a la peculiar naturaleza de este tipo de literatura, sino que su complejidad e importancia aumentan en cuanto movilizan dos fuerzas correlativas a los intereses económicos, sociales y políticos de la Conquista y la Colonia, con lo cual, de paso, se pone de manifiesto otro de los valores de la literatura: desbordar su propia textura, para remitirse a categorías que la trascienden, pero que le otorgan sentido.

6. CONCLUSIONES

6.1. El inca Garcilaso constituye el primero y más lejano antecedente del indigenismo peruano.

6.2. *Los comentarios reales*, cuyo referente es el imperio de los incas (usuario del quechua y practicante del credo animista), pero que está compuesto en español, constituye un caso notable de literatura heterogénea, porque los elementos que intervienen en su composición: referente andino, lengua quechua, actores, religión, educación, etc., pertenecen a sistemas socioculturales diferentes.

6.3. Desde el punto de vista de la comunicación literaria, el inca Garcilaso, al construir el mensaje de su texto, en todo momento fue consciente de la condición especial del destinatario: europeo, cristiano, usuario del

español, regido por el derecho convencional y normativo, alfabeto y educado bajo sistemas convencionales, diferente a la condición primaria del referente: nativo andino, animista, hablante de quechua, regido por el derecho tradicional y consuetudinario.

6.4. El referente (el mundo andino, incaico) y el destinatario pertenecen a sistemas socioculturales diferentes, por lo que el autor tuvo que hacer inteligible ese mundo al destinatario, para que lo conozca y comprende.

6.5. Para hacer inteligible el mundo andino y el incaico al destinatario, el autor utiliza de modo magistral y extraordinario el recurso metodológico de la comparación, fenómeno semántico que puede funcionar en tres dimensiones: igualdad, superioridad e inferioridad.

6.6. El método de la comparación implica el manejo consciente y excepcional del código lingüístico con el que el autor construyó su mensaje (el contenido referencial: el mundo andino, incaico).

6.7. Las crónicas (*Los Comentarios Reales*) no son literatura ortodoxa o convencional, sino “ancilar” (término empleado por el mexicano Alfonso Reyes), pues su naturaleza y propósito primordial no es de carácter estético, sino revelar una cierta forma o estado de la realidad.

6.8. Dadas las características de la época contemporánea, necesitamos lectores activos (no pasivos), interlocutores protagonistas del proceso de globalización; en caso contrario, sería lamentable que perdiéramos nuestra identidad peruana, o cusqueña, o latinoamericana.

NOTAS

1. Tamayo Herrera, José. *El pensamiento indigenista*. Lima, Francisco Campodónico F., Editor, Mosca Azul Editores, 1981, p. 19.
2. Arias Larreta, Abraham. *Literatura Colonial*. Buenos Aires, Editorial Indoamérica, 1970.
3. Miro Quesada, Aurelio. *El Inca Garcilaso de la Vega*. Antología. Lima, Biblioteca Nacional del Perú, 1996, p. 15.
4. Cornejo Polar, Antonio. *Sobre literatura y crítica literaria latinoamericanas*. Caracas, Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, 1982, p. 75.
5. Niño Rojas, Víctor Miguel. *Semiótica y lingüística*. Bogotá, Ecoe Ediciones, 2004, pp. 187 y 188.